



bera Cerdá, don Juan Biblenci, don Mateo Salvá Marcús, don Onofre Garcías Ballester y don Martín Canalejas.

El viaje del señor Maura

Dentro de breves días es esperado en esta ciudad el ex presidente del Consejo de Ministros nuestro ilustre paisano don Antonio Maura.

Como hemos dicho en otras ocasiones el señor Maura pasará el verano, acompañado de su familia en la finca S'Alqueria del término municipal de Buñola.

Los conservadores de esta isla harán a su ilustre jefe un entusiasta recibimiento.

Parece que bajarán nutridas representaciones de los pueblos.

El señor Maura vendrá a bordo del Miramar en viaje extraordinario expresado para conducirlo a Palma.

De las islas

Manacor

Prometen ser muy lucidas las fiestas que se preparan este año en Manacor en honor de Santo Domingo, dado el entusiasmo que reina entre los individuos de la junta organizadora que, tan alto suponen su nombre, el año pasado con esta misma ocasión.

Se tienen ya trazadas en general las líneas del programa, que oportunamente anunciaremos.

Uno de los proyectados números es un concierto de varias bandas que se están gestionando.

Se ha adoptado este número a instancias de muchas personas que el año pasado quedaron altamente satisfechas de lo bien y lo muy brillante que resultó el que entonces celebraron las bandas musicales del Municipio de Palma, la Manacorrense y la simpática de la Misericordia.

Daremos detalles a medida que no lo veyan comunicando.—C.

Luchamayor

Durante la semana actual están verificándose los exámenes y visitas a las escuelas públicas y particulares. El presidente de la Junta de 1.ª enseñanza, don Antonio Catalá, acompañado del señor Económico, don Andrés Mas, y de los señores Llompard, Oliver y Aulet, secretario, con perseverante paciencia, digna de todo elogio, asisten a todos los establecimientos de enseñanza, animan a maestros y discípulos e invitanles para que tomen parte en la fiesta escolar de este año, la cual tendrá lugar el martes próximo, día 19.

A juzgar por los preparativos promete ser animada tan simpática fiesta.—C. 14 Julio de 1910.

Banquete al general Ortega

La terraza del Centro Militar, donde se celebró anoche el banquete dedicado por la guarnición de Mallorca al Excmo. Sr. D. Ricardo Ortega, ofrecía un brillante golpe de vista.

La amplia tienda gualda y roja que cobijaba aquel pintoresco recinto, irradiaba vivas tonalidades al blanco brillo de los potentes arcos voltaicos y de la multitud de bombillas eléctricas: en el testero bajo rojo destacaba el retrato del Monarca; completaban el adorno cuatro armaduras y dos trofeos de armas armazonados con vistosas plantas.

Ocupó la presidencia el festejado, Excmo. señor Capitán general de estas islas tomando asiento en la mesa presidencial los siguientes señores: Derecha del general Ortega: general gobernador, Pérez Clemente, general Oliver, Coroneles Carlos, Canals, Moreno y de la Cruz. Tenientes coroneles Garau y Roviralta, Comandante Moragues, capitán Echa varría, Teniente coronel Nouvillas.

Izquierda: Generales Montaner y Ripoll, Comandante de Marina, Marqués de Monte Fuerte, Coroneles Fellu, Mas y March, Auditor Moscardó, Teniente coronel Pérez, Comandante Peña, Teniente Vicario Bernad, Contador Vicepresidente del Centro Militar, Cerdá.

En las otras mesas, que ocupaban por completo la terraza, tomaron asiento los oficiales de esta guarnición en número de 200. Asistieron además representantes de la Prensa. El menú servido por el Hotel Alhambra fué exquisito.

Al sonar el primer taponazo del champagne levantóse el señor Pérez Clemente, para hablar.

Las palabras del General Gobernador fueron escuchadas de pie por todos los comensales.

Comenzó diciendo que si en alguna ocasión había sentido el deseo de ser orador era en aquella ocasión en que se tributaba tan merecido obsequio al general Ortega.

Manifestó luego que durante su gestión al frente de la guarnición de esta Isla había demostrado el señor Ortega ser más bien que un jefe un excelente compañero de todos y que las simpatías que había sabido captarse, se exteriorizaban en aquel momento con el acto que se estaba realizando.

Terminó el señor Pérez Clemente dando vivas al Rey, a España, al general Ortega y a la Isla dorada, siendo todos entusiastamente contestados.

Leyó luego la siguiente carta del Capitán general de Cataluña, nuestro paisano Excmo. señor don Valeriano Weyler.

«Señor don Francisco Pérez Clemente.

Mi querido amigo: Habiendo leído en un periódico de esa que el 14 piensa la guarnición de Palma ofrecer un banquete en el Círculo Militar al general Ortega, ruego a V. que al verificarse, se sirva manifestar que me impide permanecer varios días en esa, me impide asociarme a la guarnición no sólo como Presidente honorario que soy del Círculo, sino como cadete que fuimos el general Ortega y yo en la misma promoción, en el colegio de Toledo, habiendo tenido la satisfacción de refrendar el Real Decreto en que se le promovió a Teniente General que propuse a S. M. y al Gobierno teniendo en cuenta sus buenos servicios como segundo cabo de Puerto Rico que merecieron unánimes elogios de los españoles que residían en aquella isla.

Y con un saludo a los Generales, Jefes y Oficiales que asistan al banquete y dándole las gracias me repito afmo. amigo Q. S. M. B.—Valeriano Weyler.»

Leyó también el general Pérez Clemente adhesiones al banquete de las guarniciones de Ibiza y de Inca y terminó proponiendo que el ramo que adornaba la mesa fuera enviado a la distinguida esposa del Capitán general, y dando las gracias al Centro Militar por las facilidades que había dado para el banquete a cuya junta organizadora felicitó también.

Habló luego el general Ortega. Me levanto, dijo, no para brindar sino para dar las gracias, pues cuando se siente tristeza no se brinda.

Recordó luego los ocho años que ha permanecido al frente de la guarnición de esta isla, durante los cuales trató a todos, militares y paisanos y recibió muchas muestras de aprecio.

Manifestó también su agradecimiento por el banquete que le dedicaban, al que asistía toda la guarnición, y cuyo recuerdo, añadió perdurará en mi memoria y no se extinguirá como se extingue el eco del cañón y el estampido de los cañones.

Expresó su agradecimiento para con el Ayuntamiento de esta ciudad por haber adoptado el acuerdo de dar su nombre a una de las calles de esta población.

Dedicó un afectuoso saludo al paisaneje y al soldado mallorquín.

Terminó diciendo: Me despido de todos, pero como mi salud a Dios gracias es excelente espero nos volveremos a ver.

Rogó luego le fuera entregada una lista conteniendo los nombres de todos los concurrentes al banquete, para conservarla como recuerdo del agasajo que se le estaba tributando.

Las últimas palabras del general Ortega fueron coronadas por los aplausos de todos los concurrentes. El comandante de infantería y dis-

tinguido poeta don Fernando Crespo de Estrada dió lectura a la delicada composición que a continuación publicamos y que acompañó el ramo que fué enviado a la distinguida esposa del general Ortega.

A la Excmo. Sra. D.ª Jesusa Traycos de Ortega

En debido homenaje de afectuosa lealtad, van estas flores, como adios respetuoso, a saludarte, de la amistad en nombre.

«¿Qué esperanza de dicha restará a tus salones cuando se apague en ellos el eco melódico de tu nombre? ¿Qué esperanza de dicha quedará en tu corazón cuando se apaguen en él los ecos de tu voz? ¿Qué esperanza de dicha quedará en tu alma cuando se apaguen en ella los ecos de tu amor?»

«Cerrados y desiertos, Sus altos miradores, Sin luz que los alumbré, Sin voz que sus encantos avalete dormidos en nostálgico silencio, Cuadros, tapices, bicáicos y bronces, aun vibrarán en su ambiente el rítmico aletear de tus canciones.»

Como justo homenaje de una amistad inquebrantable en nombre cariñosa expresión de simpatía. Son estas pobres flores.

El Subinspector de Sanidad Militar señor La Cruz manifestó que se levantaba para apoyar una proposición.

Refiriéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, de que antes hicimos mención, propuso que la guarnición nombrase una comisión de su seno para que fuera a dar las gracias al Ayuntamiento por haber acordado dar el nombre del General Ortega a una de las calles de esta población y también que aquella costeara la lápida que ha de ponerse en la citada calle.

A ruegos de muchos de los concurrentes habló luego el Teniente coronel señor Nouvillas.

Mis generales, comenzó diciendo: Por vez primera falta a la disciplina, usando de la palabra en la ocasión presente pero varios sentimientos me obligan a hablar.

Conservo un recuerdo; cuando murió mi padre mandaba las fuerzas el general Ortega; no no podré olvidarlo nunca.

En Puerto Rico, continuó diciendo el señor Nouvillas, donde garé la cruz que ostento en mi pecho, conquistó el general Ortega inmarcescibles laureos, luchando denodado y animando a todos con su ejemplo y con su palabra.

Lamentó luego que se dé el retro a los generales y jefes que como el general Ortega se encuentren en la plenitud de sus facultades militares.

Terminó diciendo: si hablando he faltado a la disciplina, que se me fusile.

El Presidente del Centro Militar señor Echevarría se expresó en los siguientes términos:

«Con la representación indebida que ostento, brindo, señores, para dar las gracias a toda la oficialidad por su cooperación en esta sociedad, a la celebración de tan brillante acto en el cual exteriorizamos las simpatías que goza nuestra primera autoridad, manifestando todos en estrecho lazo el sentimiento con que vemos su marcha, tributándole esta cariñosa despedida y deseándole igual ó mejor suerte, si cabe, que hasta ahora en la nueva fase de vida que va a emprender ¡Viva el Rey! ¡viva el general Ortega! ¡viva el general Weyler! ¡viva lo que solo de los presentes depende! ¡Viva el Centro Militar!»

Todos los que hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

Cerca de las once terminó la agradable reunión.

Fué objeto de felicitaciones la comisión organizadora del banquete formada por los señores Carlos, Garau, Nouvillas, Echevarría, Crespo y Chulvi. La banda del Regimiento ejecutó escogidas piezas de su repertorio durante el banquete.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de don Bartolomé Gladera y Sancho cajero de la Razón Social «Manuel Salas y Compañía.»

Numeroso y distinguido cortejo seguía al coche mortuario, demostración elocuente del aprecio que supo captarse el finado por sus cualidades personales, probidad y honradez.

A su viuda reiteramos nuestro sentido pésame haciendo votos al Altísimo acoja en su seno el alma del finado.

«Acompañando a su señora madre, ha regresado a Palma, después de haber permanecido una temporada en Madrid y de haber visitado Lourdes, nuestro estimado amigo el joven poeta don Miguel Ferrá.»

El último número de El Heraldo de Madrid publica la fotografía de don Miguel Mestres organizador de la Semana Deportiva.

De Marsella, llegaron ayer en el vapor Mallorca, don Sebastián Ferrage, el médico oculista don Miguel Benassar después de permanecer una temporada en París y el redactor de La Última Hora don José Tons Lladó.

Ayer llegó de Marsella, en el vapor Mallorca, el empresario del Teatro Lírico don José Ribas.

En el vapor Cataluña, llegaron ayer de Ibiza y Alicante, don Antonio Mari, don Juan Escandell, don Juan Ferrer, don Antonio Serra, don Antonio Felip, don Bartolomé Terrasa, don Fernando Pascual y don Alberto Hévía.

Ha sido nombrado profesor en propiedad de la Escuela Superior de Guerra, maestro paisano don Eusebio Pascual.

Se ha concedido el Regium execentatur, al Vice-Consul del Paraguay en esta Isla don Mario Verdaguier, y al Consul general de Honduras en Mahon, don Juan T. Vidal.

Ayer tarde salió en el vapor Balear, para Barcelona, nuestro amigo el presbítero don Gabriel Estelrich.

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor Balear, don Antonio Marcús, don José Sabater, don Gustavo Gergé, don Miguel Fernández, don José Viñas y don Ricardo Soler.

¿Ladrones?

Anoche a eso de las nueve y media se produjo una gran alarma en la calle de Felipe Bauzá por haberse dado por una vecina voces de ladrones!

Se reunieron gran número de curiosos y fuerzas de la guardia civil, policía y guardia municipal, las que rodearon la manzana practicando un detenido reconocimiento en los tejados, el que no ó resultado alguno.

Entre los curiosos se hicieron muchos comentarios.

Notas municipales

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando varios permisos para obras en el cementerio, el traslado de algunas sepulturas y distintas cuentas de su competencia.

La Comisión de Ensanche no pudo reunirse por falta de número y en consecuencia será convocada nuevamente.

Un mitin en favor del Gobierno

El partido republicano en una reunión celebrada anteanoche acordó la celebración de un mitin de adhesión al Gobierno del señor Canalejas por su actitud en la cuestión religiosa.

Se acordó que dicho mitin tenga efecto a las seis de la tarde del día 24 del actual en los terrenos del ensanche en las inmediaciones del Fielato de la Puerta de San Antonio.

Terminado el mitin se organizará una manifestación que irá al Gobierno civil a hacer entrega al señor Gobernador de las conclusiones acordadas.

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento de D.ª Isabel Morera Esteva R. I. P. El 16 del corriente, en la iglesia de Santa Catalina de Sena, se celebrará en sufragio de su alma, un oficio de difuntos y acto seguido un turno de misas hasta las once.

Dichos acuerdos se tomaron en inteligencia con los elementos socialistas. Además se acordó invitar a todos los elementos liberales para que tomen parte en dicho mitin y manifestación.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Obrador, Quijada y Pou don Fernando) para que visiten al jefe del partido liberal de Palma y lo inviten al acto.

Véase cuarta plana La maestra enamorada De política El concurso musical Notas comerciales Inspección de monumentos

Muerte repentina

La guardia civil del puesto de Sineu da cuenta de que anteaer por la mañana un individuo que estaba esperando el paso del tren en la estación de aquella villa, falleció repentinamente, sin que diera tiempo para prestarle auxilio alguno.

Identificado el cadáver resultó llamarse Antonio Bauzá (s) de Son Taulí, de 64 años de edad.

El Juzgado municipal se constituyó en el lugar de la ocurrencia ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

Según dictamen facultativo dicho individuo falleció de un colapso cardíaco.

Mercado de Inca

Almendrón, de 92'50 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 17'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Cebada, de 18'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 10'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 9'50 a 00'00 id. Avena del país, de 8'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 7'50 a 00'00 id. Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'50 a 00'00 id. Id. para ganados, de 17'50 a 00'00 id. Maíz, de 16'00 a 00'00 id. Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id. Frijoles, de 00'00 a 00'00 id. Habichuelas (confita), de 30'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 27'00 a 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem. Higos pasos, de 00'00 a 00'00 id, los 42'32 Kg (quintal). Azafrán, de 3'00 a 0'00 onza.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer: Entradas: De Marsella, vapor «Mallorca», con 19 pasajeros y efectos.

—De Alicante e Ibiza, vapor «Cataluña», con la correspondencia, 16 pasajeros y efectos.

—De Argel, vaporcito «Número 2», con lastre.

Salidas: Para Barcelona, vapor «Balear», con la correspondencia, carga y pasaje.

—Para Argel, vapor noruego «Harriet», con carbón.

—Para Argel, pallebot «Narval», con lastre.

También quedaron despachados para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma» y el vaporcito «Cabrera», que saldrán esta mañana, ambos con lastre.

MADRID Pl.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños Casa para viajeros DUNAITURRIA

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Anunciación (Hospital), en honra de la Virgen del Carmen; Exposición a las seis; acto continuo Oficio matinal a las diez; Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media, Vísperas, Completas, Matines y Letanías solemnes, luego el último día de novena y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Teresas, también a la Virgen del Carmen; Exposición a las siete y media; a las diez y media conclusión de la novena; por la tarde a las siete y media se cantarán solemnes Completas y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Nicolás, a la misma Virgen del Carmen; Exposición a las diez; acto continuo Tercia y Misa mayor a las once y tres cuartos continuación de la novena; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, devoción de los siete Padres nuestros y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Asociación en la Catedral (Privilegiada).

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en la Anunciación (Hospital), Exposición a las cinco y media; acto continuo Prima y oficio matinal; a las diez tercia y misa mayor con sermón por el Rdo. Jorge Frau Pbro. Por la tarde a las cinco y media iguales actos de coro que el precedente día, meditación, procesion, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en las Teresas; misas de cuatro y media hasta las nueve; exposición a las nueve; a las diez misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Lucas de San José; por la tarde a las siete y media Rosario, Trisagio de la Virgen del Carmen cantado y reserva de S. D. M.

Continúan en San Nicolás; Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde a las cinco y media actos de coro, Rosario, devoción de los siete padre nuestros y reserva de S. D. M.

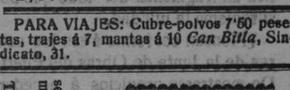
Otras funciones En San Juan fiesta en obsequio de la Virgen del Carmen; a las diez, y media misa mayor con música y sermón por el Rvdo. D. Bartolomé Pons Pbro.

Visita a la Corte de María A Nuestra Sra. del Carmen en las Teresas.

Santoral Hoy—Santos Enrique emperador y Camilo de Lellis fundador. Mañana—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz. B. P. en el Carmen.

PARA VIAJES: Cobre-polvos 7'50 pesetas, trajes a 7, mantas a 10 Can Billa, Sindicato, 31.

LA ESCALERA MODERNA se recomienda por su solidez, pues reúne las mejores condiciones. VENTA EXCLUSIVA, VICTORIA, 4. Tienda de muebles y antigüedades



TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 13 a las 13 Interspelación de Soriano.—Los que conspiran.—Canalejas y los republicanos.

A las 3'20 empieza la sesión del Congreso que preside el conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Las tribunas están llenísimas, pues hoy tiene que hablar el Sr. Lerroux y hay expectación para oírle.

El señor Soriano trata de un expediente de Hacienda y luego dice que se extraña que el señor Canalejas dijera anteaer que se conspira, porque esta manifestación puede perjudicar el crédito público, atribuyendo lo dicho por Canalejas a cuestión de nervios.

Le demanda explicación de quienes son los que conspiran porque pareció que se refería a los republicanos mien-

tras que las derechas amenazan con la guerra civil, probando las estrechas relaciones que existen entre Canalejas y los reaccionarios, y alude a los carlistas, pronunciando algunas frases que escitan la risa de la Cámara.

Habla después el señor Soriano de la propaganda que se hace en los pulpitos.

El ministro de Hacienda, señor Cobian, dice que traerá a la Cámara el expediente que ha pedido el señor Soriano sobre Hacienda.

El señor Canalejas contestando a lo manifestado por el señor Soriano dice que ni los republicanos ni los carlistas constituyen peligro alguno para el Gobierno y quita importancia a las alarmas producidas por el problema marroquí de que se hicieron eco los señores Soriano y Llorens.

El señor Soriano anuncia una interspelación sobre el asunto de Ma-

ruecos, y el señor Canalejas la acepta.

El señor Maciá pide que las fábricas de aceite paguen por meses la contribución industrial y pide además que se adopten medidas para impedir las falsificaciones.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Cobian diciendo que es imposible el pago mensual que se pide y que las falsificaciones de aceites pueden impedirse aplicando las disposiciones vigentes que dan medios para ello.

Se denuncia después por un diputado los abusos que viene cometiendo la empresa de las aguas de Torremolinos.

El diputado republicano por Valencia, señor Barral se queja de que se persiga judicialmente al señor Azzati por unos artículos publicados por el periódico «El Pueblo» de Valencia, que este dirige.

Madrid 14 a las 21 Ruegos

El diputado republicano catalán señor Salvatella pide que el gobierno conceda una subvención a la viuda del guardia que murió a consecuencia de la última bomba que explotó en Barcelona.

Algunos diputados hacen varios ruegos de escaso interés.

Se entra en la orden del día. Se votan en definitiva varios proyectos de ley.

Discusión del Mensaje.—Discurso del carlista señor Llorens.—Los carlistas se bastaban para ahogar el movimiento revolucionario.—Las bombas del «Coll».—Habla D. Dalma, sio Igle sias

Se reanuda la discusión del Mensaje.

Habla el diputado carlista catalán señor Llorens.

Empieza felicitando al ex-gobernador civil de Barcelona señor Ossorio y Gallardo por el discurso que pronunció ayer.

Defiende a los carlistas de los cargos que les dirigió el señor Ossorio en su discurso, recordándole que siendo gobernador de Barcelona alabó repetidas veces a los carlistas.

Enumera las veces y los sitios en que el vecindario católico puso a raya a los revolucionarios, defendiendo las iglesias y los conventos.

Dice que los carlistas se bastaban y sobaban para ahogar el movimiento de los revolucionarios, con y sin amparo de las autoridades. (Rumores en la Cámara).

Lee recortes de periódicos en los que se afirma que estuvo encerrado en el Ayuntamiento tres días, como en un salón.

Dice que no comprende el interés de don Emillano Iglesias en presentarse ahora como un gran revolucionario, mientras que en Barcelona quiso aparecer todo lo contrario.

Añade que demostrará lo infundada que fué la manifestación que aquí se hizo de que el partido conservador no tuvo el apoyo de las clases católicas.

(Su discurso es objeto de frecuentes interrupciones).

Dice que intervino como letrado en el proceso Rull.

Declara que Barcelona a pesar de haberse enseñoreado de ella durante diez años el terrorismo ha tenido el valor cívico de arrostrar sus consecuencias no perdiendo la entereza.

Dice que en 1901 funcionaba un comité secreto antimilitarista al cual no se le persiguió por aquel Gobierno y a pesar de estar en combinación con

un grupo nihilista ruso y con antimilitaristas y anarquistas franceses.

Lee los nombres de los individuos que componían aquel comité en el que figura Rull.

En la primera época el terrorismo fué obra solo de los anarquistas. En la segunda época los anarquistas ya no iban solos; realizaban su referida faena los ferrouxistas unidos á los anarquistas.

El señor Mencheta.—¿Quien enterró las bombas del Col? El señor Llosas.—Yo lo sé, y es preciso decirlo todo.

Emiliano Iglesias.—Yo también: el capitán Morales. El señor Mencheta insiste; también insisten los republicanos.

Se producen fuertes rumores. Don Dalmacio Iglesias.—Las bombas del Coll son distintas de las del Tibidabo.

El señor Mencheta asiente. Sigue el Sr. Iglesias demostrando la inteligencia de los anarquistas con los terroristas.

Poco después del atentado de París contra don Alfonso y M. Loubet, un anarquista dice en su declaración que el atentado era producto de un complot el cual, si hubiere tenido resultado satisfactorio, hubiera estado la revolución en España.

Afirma que los que arrojaron la bomba de la calle de Renan fueron los anarquistas españoles Vallina y Navarro.

Afirmó también dicho testigo que por los mismos directores del complot sabe que Ferrer, el amigo de Morral, dió dinero. También dió Ferrer á Iglesias dos mil pesetas mensuales mientras duró el proceso de la calle Mayor, del cual salió libre Ferrer. (Rumores.)

El señor Lerroux.—No, dos mil pesetas diarias. Sigue el señor Iglesias (D. Dalmacio) diciendo que Rull avisó á entonces gobernador civil de Barcelona señor duque de Bivona de que Morral venía á Madrid para arrojar la bomba de la calle Mayor. No fué creído.

El señor Mencheta.—Nada de particular tenía pues Rull ha mentido muchas veces. Sigue don Dalmacio Iglesias diciendo que Rull continuó proporcionando confidencias, valiéndose para ello de un individuo apodado el Lampista.

En la causa de Rull, se tuvo al Lampista como un ser imaginario, pues existe y está registrado en el ministerio del Interior francés como anarquista. Lee su filiación.

Alguna autoridad judicial de Barcelona dijo que existía el Lampista y sin embargo no se le buscó. El Lampista tiene, dice, todo el secreto del terrorismo, de Barcelona.

Trata de las declaraciones de los radicales dando á entender que Rull era inocente. Se ocupa de la Semana trágica leyendo datos que posee.

Dice que es inexacto que la opinión esté en contra de los frailes. Defiende á los católicos de las acusaciones que se les ha lanzado. Dice que el movimiento de Julio fué una verdadera rebelión militar organizada.

Añade que los sucesos fueron obra de los ferrouxistas y de la solidaridad obrera. Recuerda el artículo que publicó el señor Lerroux recién venido de América, relacionado con los sucesos de Julio.

Afirma que la mayoría de la prensa extranjera estuvo á favor del fusilamiento de Ferrer.

Habla de la crisis del Gobierno de Maura, lo que, dice, sembró gran regocijo entre los republicanos, porque subió al poder el señor Moret.

Recuerda el mitin que se celebró en el que fué pedida la amnistía. Afirmó que en Barcelona se está preparando la reproducción de la Semana trágica.

Tenga cuidado el Gobierno del señor Canalejas, dice el orador, con la ayuda de los republicanos, pues estos quieren descatolizar á las masas y derrocar el régimen.

Termina protestando del libertina que reina en la prensa y en los mitins. Madrid á 14 las 22

Habla Lerroux.—Espectación.—Los sucesos de Barcelona.—El atentado de Hostfranch.—Lo de Rubi

Se levanta el señor Lerroux. Se produce en toda la Cámara gran expectación. Comienza manifestando que interviene en el debate ante las acusaciones concretas que contra él se han hecho.

Lamenta que no se haya traído á la Cámara el proceso de Ferrer, mientras no venga se habla sin fundamento.

Las acusaciones contra mi las ha concretado el señor Laclerva, atribuyendo el movimiento de Barcelona á un complot cuya organización era de los anarquistas y de los radicales y cuyos directores eran Ferrer y Lerroux, deduciendo por lo tanto mi complicidad en los atentados en que aquellos días se registraron, y en la campaña de desprestigio del nombre de España en el Extranjero, tomando por base para ello la declaración presentada por mi ante los tribunales de París.

Entra á examinar la política del señor Maura. Cree que éste pretendía y encaminaba todas sus acciones á formar un estado político católico á modo de como existe en Bélgica, por eso trataba de amalgamar los derechos para destruir las izquierdas.

Cuando Maura se empeña, dice, en realizar algo no existen para él, obstáculos. Recuerda el viaje del Rey á Barcelona acompañado por el señor Maura quien recuerda dijo que mientras no tuvieran los radicales fuerza bastante para derribar el régimen tenía derecho el Monarca á visitar las provincias españolas.

Refiere el orador como entró en Barcelona á luchar frente á los señores Moret y Sagasta consiguiendo de rotarlos á las urnas. Nosotros, añade, logramos destruir el caciquismo, consiguiendo que no eligiera ningún diputado dinástico en Barcelona desde 1901 pues cuantas veces intentó derrotarnos el señor Maura, fracasó.

Justifica el deseo su contacto é identificación con la Solidaridad y añade que el señor Maura esperaba su disolución para que se agregaran aquellos elementos á los conservadores siendo la preocupación del señor Maura la política dominante en Barcelona.

Como era ésta antidinástica, añade, pensó el señor Maura atajarla, poniendo en práctica todos los medios, y cuando se convenció de la imposibilidad de destruir el partido radical, pensó eliminarme y mediante la Solidaridad me derrotaron.

Recuerda su procesamiento obliguamente dice a mi al Extranjero. Pensaron los señores Maura y Laclerva que con mi ausencia entraría la desmoralización en mis huestes, equivocándose.

Recuerda también su indulto y añade que no tomó asiento en el Congreso por circunstancias políticas. Entra á tratar del atentado de Hostfranch diciendo que los caudillos no pueden rehuir algunas veces ciertas responsabilidades. Pasé noches amargas temiendo que se me procesara y pedí que se me acusara concretamente.

Protesta de que el señor Laclerva violentando la cosa juzgada le acusase nuevamente por aquel atentado. Recuerda también que en el pueblo de Rubí pidieron mi cabeza, llamándome asesino, creyéndome autor del atentado contra Salmerón y Cambó y por no enviar los oportunos auxilios el Gobernador, dice, tuvieron que defenderme mis correligionarios.

Se ha suspendido el debate y acto seguido se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 13 á las 18 Senadores que juran.—Aprobación de proyectos

Abierta la sesión del Senado presidiendo el señor Montero Ríos se aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo de senador los señores Prast y Marques de Larios. Se aprueban definitivamente el proyecto de ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá y el referente á la reversión del Puerto de Pasajes.

Y se levanta la sesión.

POLITICA

Madrid 14 á las 18 Regreso de Cobian.—Asuntos parlamentarios

El señor Cobian á su regreso trató con el señor Canalejas sobre la marcha de los debates referentes á los proyectos de Hacienda recientemente presentados al Congreso.

El monopolio de las cerillas El señor Canalejas ha dicho que ignora como hoy se desarrollará en

el Senado la discusión sobre el proyecto del monopolio de las cerillas. Una enmienda de Soriano

El señor Soriano ha presentado una enmienda á la interpelación sobre los asuntos de África. Dicho diputado se lamenta de que su intervención en los debates se tome á guisa.

Proyectos del señor Merino El señor Merino visitó á Canalejas para darle cuenta de los proyectos sociales que se refieren al trabajo de las mujeres y niños, al contrato del Trabajo y sobre tribunales arbitrales, etc.

Ambos señores acordaron que de dichos proyectos se lean dos en el Congreso y otros dos en el Senado. El gobernador de Barcelona y el señor Canalejas

El gobernador civil de Barcelona, señor Muñoz, visitó al señor Canalejas para conferenciar. Mañana marcha el señor Muñoz á Barcelona para encargarse de nuevo del mando de la provincia.

La combinación de gobernador.—Canalejas á esperar al Rey El señor Canalejas negó que por ahora se realice la combinación de gobernadores; pues esta no se hará mientras estén abiertas las Cortes.

Por la noche marcha Canalejas á Otero y mañana temprano recibirá á S. M. el Rey que viene para inaugurar el monumento á Daoiz y Velarde.

El diputado Amado felicitado El diputado señor Amado ha recibido telegramas de felicitación por su discurso de ayer pronunciado en el Congreso en defensa del Ejército en los sucesos de Barcelona y sobre la guerra de Melilla.

El discurso de Moret.—Lo que será Impresiones de buen origen aseguran que el esperado discurso que pronunciará el señor Moret en el Congreso, sobre el que tantas fantasías se han forjado, no quebrantará al Gobierno sino que tenderá á favorecerle.

Madrid 14 á las 24 El señor Merino y el cumplimiento del descanso dominical

El ministro de la Gobernación señor Merino, ha manifestado que en lo sucesivo se hará cumplir con todo rigor la ley del descanso dominical. Sobre la celebración de mercados

rio de que se celebren porque él ama el descanso semanal. Ha añadido que solo ha resuelto aquellos expedientes que han recorrido los trámites legales habiendo emitido dictamen el Instituto de Reformas Sociales.

Ha añadido que prepara un proyecto favorable á las haciendas municipales y que algunos de los proyectos que leerá el sábado en el Congreso se aprobasen antes de las vacaciones.

Comentarios sobre el discurso del señor Lerroux Terminada la sesión del Congreso se comentaba en los pasillos el comienzo del discurso pronunciado por el jefe de los radicales de Barcelona señor Lerroux, reconociendo la generalidad, sin distinción de matices, que ha sido razonado y notable por la forma expositiva.

Se ha comentado que no entrará el señor Soriano en el salón para oírle. Se vé, perdura su antagonismo.

Madrid 15 la 1 Conferencia con el señor Cobian.—Manifestaciones del ministro

El Presidente de la Agrupación de sociedades por acciones de Cataluña ha conferenciado con el ministro de Hacienda señor Cobian sobre los aumentos de la tributación consignados en los presupuestos leídos.

Ha expuesto al Ministro la precaria vida de las Empresas aconsejándole que no imponga el recargo gravado con las cédulas graduadas.

El señor Cobian ha dicho que está dispuesto á modificar su criterio en cuanto se le demuestre que pes inoportuno.

Ha añadido que abrirá una información al reanudarse las sesiones. La reforma de la tributación de los azúcares

Varios de los diputados de la Comisión de Presupuestos del Congreso han manifestado que mañana comenzará la información pública acerca de la reforma de la ley de tributación de los azúcares.

Información sobre la Ley del candado.—Opinión del Marqués de Pidal

En el Senado ha comenzado la información sobre la Ley del candado. Informó el señor Pidal calificando el proyecto de ley de excepción.

Dice que lo cree injusto por negar el derecho que disfrutaban todas las asociaciones. Mañana seguirá la información de los prelados.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 13 á las 23 Muerte de un archiduque Dicen de Viena que el archiduque de Austria Francisco Fernando ha presentado una instancia al gran Mariscal de la Corte, demostrando que el archiduque Juan Orthuth después de renunciar sus prerrogativas regias, falleció durante una tempestad en el mar ocurrida entre los días 20 á 24 de Julio de 1890.

Dicha instancia trata de demostrar la muerte oficial de dicho archiduque. El vapor «Hispania» en Alhucemas

Ha llegado á Alhucemas el vapor «Hispania» procedente de Orán conduciendo á moros segadores que regresan á sus hogares.

Algunos han desembarcado aquí, zarpando dicho buque para el Peñón de la Gomera. En el vecino campo reina tranquilidad.

Sigue interrumpido el cable con el Peñón de la Gomera. Fallecimiento

Ha fallecido el Magistrado del Tribunal Supremo don Marcial González Lafuente, persona que gozaba de muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido sentida.

Proxima inauguración del monumento á Daoiz y Velarde en Segovia El próximo viernes á las once de la mañana tendrá efecto en Segovia la inauguración del monumento dedicado á Daoiz y Velarde.

Se supone que S. M. el Rey llegará á Medina del Campo en el sudexpreso desde donde en tren especial irá á Segovia.

El Sr. Canalejas después de la breves vacaciones que ha disfrutado en las Cortes. «El Secolo» ocupándose de la Ley del candado.

Desde Roma han cuenta de que el periódico «El Secolo» dedica un artículo á la Ley del candado y afirma que con esta medida se viola la Ley en perjuicio de las Congregaciones.

Asegura que el Papa ha dejado al Cardenal Merry del Val cuanto se relaciona con los asuntos de España ayudándole el Cardenal Benigni.

Es inexacto que se atribuya la suspensión de las negociaciones á la enfermedad del Sr. Ojeda pues este solo ha sufrido una ligerísima molestia.

Robo de una cruz episcopal Dicen de Genova que al Cardenal Ferrata le ha sido robada la cruz episcopal con la cadena de oro, valoradas en 15.000 duros.

Congreso Hispano-Americano en Buenos Aires. Dan cuenta de Buenos Aires que se ha inaugurado el Congreso Hispano-Americano.

El Ministro de Negocios Extranjeros dió la bienvenida á los Delegados de todas las repúblicas americanas.

Mr. Witte, representante de los Estados Unidos ha declarado que la solidaridad americana no podía considerarse un peligro para los intereses del viejo mundo.

El Sr. Bermejo delegado de la Argentina ha sido nombrado Presidente del Congreso.

El resultado de las elecciones en Méjico. El Ministro de Méjico en esta Corte ha recibido esta tarde un despacho de su Gobierno diciendo que ayer se celebraron las elecciones de Presidente y Vice-Presidente de aquella república resultando elegidos para los referidos cargos don Porfirio Díaz y don Ramón Corral respectivamente.

La salud del Sr. Ojeda Dicen de Roma que no es cierto que el Sr. Ojeda se encuentre enfermo, sino que se halla gozando de perfecta salud salvo una leve molestia hemorroide.

Añade el despacho que debe ser otra la causa de hallarse interrumpidas las negociaciones con el Vaticano.

Madrid 14 á las 1 Ascensos de nuevos oficiales

Habiendo terminado los estudios correspondientes ascenderán: En Infantería 312 segundos tenientes; en Ingenieros 35 primeros y en Artillería 31.

Caballo desbocado.—Desgracias En la calle del Barquillo esta tarde se desbocó una caballería que tiraba de un carruaje en el que iban el señor García Sans y sus dos hijos.

El animal salió escapado atropellando á dos transeúntes resultando uno de ellos herido gravemente. El cochero fué despedido sufriendo algunas heridas.

El caballó resbaló en la calle de Alcalá frente al Teatro Apolo, siendo detenido. El señor García Sans ha sufrido también algunas heridas.

Viaje de los Infantes á Biarritz Dicen de San Sebastián que al pasar los Infantes doña Teresa y don Fernando por aquella estación, de paso para Biarritz, fueron á saludarlos en la estación don Alfonso, y las Reinas.

Aquel los dejó en la estación dirigiéndose al «Club Náutico» para tomar parte en las regatas. La Reina Cristina acompañó á los Infantes hasta Hendaya, regresando al mediodía.

La Reina doña Victoria se dirigió en auto á Miramar y luego fué al «Club Náutico» embarcando en el «Giralda» para presenciar las regatas.

Don Alfonso embarcó en el «Hispania» tomando parte en el concurso. Viaje de la embajada que preside el Mokri

Telegrafian de Tanger que bordo de un crecero francés ha marchado á Larache la embajada que preside el Mokri, desde donde saldrá para Fez á dar cuenta al Sultán de la comisión que le llevó á París.

Efervescencia en las tribus de Heolt-Hig Otro despacho de Tanger dice que reina gran efervescencia en las tribus de Heolt-Hig á causa de la tiranía del Raisul, quien les ha impuesto una multa de cien mil duros.

Madrid 13 á las 18 Movimiento de buques

perdido número 2, en Santander el Halcón y en Ayamonte el Ponce de León. Zarpó de Alicante el torpedero Proserpyna.

Buque varado Dicen de Huelva que está varado en la parte de Poniente de la barra el vapor noruego Villareal cargado de carbón, sin que su situación crezca por ahora ningún peligro.

Se trabaja para ponerlo á flote. Personal de Marina

Se ha autorizado al capitán de navío de la Reserva don Rodolfo Martínez para residir en el Extranjero. Se ha concedido un mes de licencia al alférez de navío don Angel Riro y al teniente de navío don Molsés Dominguez.

Se ha dispuesto que el teniente de navío don Antonio Vazquez entregue el mando del cañonero Marques de Molins el día 11 de Septiembre.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero Extremadura á don Ubaldo Geru relevando á don Emilio Monjon.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 14 á las 22 Llegada del señor Calbetón.—En la estación.—En la Capitanía.—Manifestaciones del Ministro.—La Junta de Obras del Puerto.—Conferencia con Weyler.—Salida para Madrid

Ha llegado á esta ciudad el ministro de Fomento señor Calbetón. En la estación esperábanle las autoridades y todo el elemento oficial.

El Ministro se ha mostrado muy afectuoso con todos principalmente con el Obispo de esta Diócesis, Dr. Leguarda.

En automóvil se ha dirigido el señor Calbetón á la Capitanía general, en donde se hospeda.

Hablando con los periodistas ha manifestado que su viaje no tiene carácter político, sino que obedece tan sólo á resolver sobre el terreno algunos asuntos referentes al puerto, á fin de evitar tramitaciones inacabables y para conseguir que dentro de

diez años sea el primer puerto del Mediterráneo. Más tarde el señor Calbetón presidió una reunión celebrada por los individuos que constituyen la Junta del Puerto.

La sesión ha durado dos horas limitándose á cambiar impresiones. Terminada la junta celebró un almuerzo en la Capitanía, al que asistieron las autoridades.

Luego marchó el señor Calbetón á visitar la Granja Agrícola realizándose á su presencia algunos experimentos.

Al regresar de su visita, celebró el Ministro una larga conferencia con el Capitán general de Cataluña, señor Weyler, saliendo después nuevamente para Madrid, en el expreso de la noche.

La opinión general es que el viaje del señor Calbetón había servido para suavizar las asperezas existentes entre el Gobierno y el general Weyler.

El Director de la Isla de Génova El Director de la Isla Marítima don Sebastián Simó ha salido para Génova para la construcción de un nuevo vapor para aumentar la flota de la citada compañía.

«Bombita» á Vichy El diestro «Bombita» muy mejorado de la herida que sufrió trabajando en este circo taurino, saldrá mañana para Vichy.

Esperando á Maura.—Noticias inexactas Es esperado en esta ciudad, de paso para esa, el expresidente del Consejo de Ministros, señor Maura, pero ignórase el día en que ello tendrá lugar.

Con tal motivo casi á diario circula la noticia de su llegada que luego resulta inexacta.

La actitud de los expatriados no es levantisca Noticias recibidas de la frontera de Francia dan cuenta de que la actitud de los expatriados no es levantisca, como se había venido afirmando, en los días pasados.

Mujeres agredidas Cerca del Clot tres huelguistas metalúrgicos han agredido, golpeándolas á las esposas de tres de sus compañeros que trabajaban en un taller de la zona.

Los agresores han sido detenidos. La huelga de los metalúrgicos

Hoy se ha verificado la reapertura de los talleres de metalurgia accionados á trabajar algunos obreros de los que han permanecido en huelga durante los pasados días.

Un hermano de Ferrer y Guardia accionado Esta tarde José Ferrer Guardia, hermano del ex-director de la Escuela Moderna fusilado á consecuencia de su participación en los sucesos de la semana trágica, al pasar por la calle del Carmen ha sufrido un síncope habiendo sido auxiliado en una farmacia de aquellas cercanías.

Han circulado exajeradas versiones referentes al hecho. Correspondal

Por falta de espacio tenemos que retirar de esta edición gran número de telegramas.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 8 de Agosto próximo, y á las 10 horas de su mañana, se subastará la posura acomodada á la estancia de la Sociedad Civil de Ahorros y Monte-Pío de Manacor y en el despacho del Notario de dicha villa, Don Antonio Planas, las fincas siguientes:

Primera: Una pieza de tierra llamada Son Bogasita, en el término de Manacor, de cabida de una cuarterada, tres cuartos y cuarenta y tres desires y medio, ó lo que sea igual á una hectárea, treinta y dos áreas, tres centímetros y linda por Norte, con camino; por Este, con tierra de Don Bartolomé Pascual; por Sur, con la de Juan N. (a) Trino, y por Oeste con otra de Don Bartolomé Pascual.

Segunda: Otra pieza de tierra llamada Son Colom, sita en el término de Manacor, llamada también Ne Dama y S'hort d'el Portador, de cabida de media cuarterada, ó lo que sea igual á treinta y cinco áreas, cincuenta y una centímetros y linda por Norte, con tierra de Simón Surda; por Sur, con la de María Munnar; por Este con la de Pedro Juan Esterich, y por Oeste con camino.

Tercera: Una casa y corral sita en la villa de Manacor y señalada con el número 19, en la calle de Amer y linda por la derecha entrando, con casa de Guillermo Vazquez; por la izquierda, con la de Juan Pascual, y por el fondo, con la de Juan Amenagual. Las tres descritas fincas pertenecen á Catalina Blanquer y Moret.

Las cargas reales que pesen sobre alguna de dichas fincas, serán de cargo del respectivo comprador, lo mismo que los gastos de la respectiva escritura de traspaso. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario. Manacor 2 de Julio de 1910.—El Director, Pedro Galmós.

VAUDEVILLE EN ACCION

La maestra enamorada

En la escuela de Mourmont, perteneciente al Municipio de Saint-Maurice-le-Vieil, se han desarrollado dos curiosas escenas, que bastarían para constituir un buen acto de vaudeville 6, por lo menos, un juguete cómico.

El cual, después de saludar á la maestra cortésmente, se dirigió á los niños y niñas, diciendo: —Se queis muy buenos y muy aplicados. Por lo tanto, os concedo hoy ausente. Podéis salir á jugar al campo.

De Política

Habla un moretista

De La Epoca: Un caracterizado amigo del señor Moret decía esta tarde en el salón de conferencias del Congreso:

Todo el mundo conoce la debilidad de carácter del señor Moret, solo comparable á su bondad. Por eso hebrá visto con gusto que el Gobierno se acuerde del señor Pérez Caballero, último ministro de Estado con él, para nombrarlo embajador de España en París, y no le causa molestia los trabajos que con tanto ardor viene realizando el señor Gasset, en su constante aspiración de ser otra vez ministro.

Pero repito que estas andanzas y aproximaciones de algunos moretistas, ó que se dicen tales, no influyen lo más mínimo en la actitud del señor Moret.

Este hablará en el debate del Mensaje, y es probable que su discurso tenga una trascendencia de lo que muchos desearían.

Como es natural, el señor Moret no ha comunicado á nadie su pensamiento, y por lo tanto, es aventurado cuanto se diga como anticipo de su discurso.

Yo no lo sé. Sólo me atrevo á asegurar que el discurso del señor Moret ofrecerá aspectos muy interesantes.

Nosotros nos limitamos á referir lo que oímos, y para no ocultar nada, añadiremos que las últimas palabras del aludido moretista causaron alguna impresión entre las personas que le escuchaban.

El Concurso musical

La Gaceta publica las bases que han de regir para el concurso musical en la próxima Exposición de Bellas Artes. Son los siguientes:

el de la suite ó tanda, con motivos originales ó tomados de la música popular española.

Dada la importancia que en la época actual ha adquirido la composición musical española llamada poema, pueden aspirar también al susodicho premio las obras compuestas con arreglo á esta forma, siempre que por la elevación y nobleza del estilo y la amplitud en las proporciones sean dignas de equipararse en mérito á la sinfonía y suite ó tanda.

Segunda.—Se concederá un premio de 2.000 pesetas á una colección inédita de cantos, balles y tonadas populares, de región ó provincia española, sin armonía ni acompañamiento alguno fuera del que le sea propio en su popular manifestación.

Es indispensable que estas colecciones se presenten correctamente escritas, así desde el punto de vista musical como del prosódico.

Tercera.—Se concederá otro premio de 2.000 pesetas á un traducción ó notación moderna de códices de música ó libros de cantos ó de vihuela de los siglos XV, XVI y siguientes.

Estas traducciones han de ser exactas, señalando los puntos armónicos dudosos que pueden ser consecuencia de la imperfección del arte de imprimir en aquellos tiempos ó obedecer á otras causas, sin enmendarlos el traductor en la versión y limitándose como antes se prevenía á marcar los puntos discutibles.

Cuarta.—Se concederá un premio de 20.000 pesetas á una orquesta compuesta de 70 individuos como mínimo. La prueba consistirá en la ejecución de un programa de concierto compuesto de tres partes, destinadas una de ellas por lo menos á la música española.

Estas audiciones se celebrarán los días que el jurado lo designe. De este premio, solo percibirá la mitad en el concurso la orquesta agraciada; la otra mitad la percibirá el año siguiente, si en el interregno ha celebrado dicha orquesta laureada diez conciertos públicos por lo menos, en cada uno de los cuales haya figurado una obra de autor español, y se obliga á cumplir este requisito en el año siguiente.

Los trabajos que se presenten al concurso, se remitirán hasta el día 20 de

septiembre, á las doce de la mañana, á la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Notas comerciales

Filipinas.—Facturas consulares.—Las Camaras de Comercio españolas han recibido una comunicación de la Cámara de Comercio española de Filipinas, en la cual con referencia á la nueva ley arancelaria vigente en dichas islas desde el 4 de Octubre último, se contienen instrucciones dirigidas á los productores y exportadores españoles acerca de determinados preceptos de la misma con objeto de que en la práctica se eviten recargos en los derechos que se han de devengar ad valorem.

Después de recordar que el documento que hace fe en aquella aduana para la imposición de los derechos es la factura consular y que á su total suma se atiende para su liquidación, se recomienda que los exportadores no omitan detalle alguno en cuanto á la especificación de las mercancías se refiere.

No es necesario que á la documentación se acompañe la factura consular, cuando el valor aduanable no exceda de 100 dólares (aproximadamente unas 518 pesetas al cambio fijado oficialmente), pues el Arancel de que se trata sólo exige aquel requisito cuando el valor aduanable es superior á la expresada cantidad.

Inspección de monumentos artísticos

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, creando una Inspección general administrativa de monumentos artísticos e históricos, cuya titular tendrá la categoría de jefe superior de administración.

1.º Asesorar al ministro y subsecretario en los asuntos de su competencia, cumpliendo sus acuerdos, y ejecutar los encargos y comisiones especiales que le sean encomendados.

2.º Proponer las medidas oportunas que deban adoptarse para la conservación y cuidado de los monumentos artísticos de España.

3.º Excitar el celo de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos para que contribuyan con su esfuerzo y auxilio á la conservación de los monumentos.

4.º Vigilar la acción y cumplimiento de las disposiciones que están encomendadas á los conservadores provinciales de monumentos, nombrados por el ministro de Instrucción pública.

5.º Mantener constantemente relación con las Juntas provinciales de monumentos, para conocer las necesidades del servicio.

6.º Proponer cuantas medidas pueda juzgar útiles y convenientes para el conocimiento exacto y conservación de la riqueza monumental de España.

OBRA NUEVA

POESIES

Miguel S. Oliver

Precio: 3 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

DIARIOS IMPRESOS

Se venden en la «Casa Anunciadora» Palaeio, 8, á precios económicos.

MAGNESIA ERBA

Purgante deal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy facil de tomar tambien por los niños. Útilísima en la estitíquez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños Casa fundada en 1850.—Denominación y marea registrada COLON, NUM. 39.—TELEFONO, 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO AMERICANAS de alpaca negras y colores de 8 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 3 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blancos d colores de 4 á 12 1/2 id.—PANTALONES de drill crudo y colores de 3 1/3 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y armoure novedad de 6 á 25 id.—TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo de 100 y 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS Y SOBRETODOS de entretiempe de 25 á 100 AMERICANAS Y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de drill crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de lanilla, vicuña y tricot de 15 á 80 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NINOS TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de drill crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Marinera de lana gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Marinera de drill, piqué y franja para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blusa y otros modelos de lana drill y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 26 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años de 8 á 14 id.

SECCION DE VARIOS Gorras de lanilla, drill y seda, forma Alfonsina para Caballeros y niños, de 2 á 4 ptas.—Gorras de lana, forma Alemana para Caballeros, á 5 id.—Gorras de lana, forma Japonesa para niños, á 3 id.—Gorras forma Marinero á 3 id.—Sombreros de drill blanco y de Imitación Panamá, de 2 á 3 id.—Sombreros de paja para niños, de 2 á 7'50 id.—Sombreros de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés, á 3 id.—Perchas de níquel para trajes, á 0'90 id.—Tirantes para caballeros y niños, de 1'50 á 5 id.—Ligas para Caballeros, modelo exclusivo de la casa, á 2 id.—Sombreros de paja, especial para caballeros, á 3 id.

Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida.—Impermeables de 25 á 100.—Mantas para viaje de 15 á 70.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Venta Se desea vender ó alquilar un espacioso local con abundancia de agua, caldera y maquinaria á vapor, propio para industria. Informes Botones, 31.

Se alquila piso entresuelo, con abundancia de agua de fuente á grifo y picas para lavar, situado calle de Apun tadores, núms. 56 y 58. Informarán en el mismo.

Colocación La solícita para alguna oficina ó escritorio, tenedor de libros sin ninguna clase de pretensiones, con más de 20 años de práctica comercial. Referencias á satisfacción. Informarán Bosch, 3, 1.º

Tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se desea traspasar por ausentarse su dueño. Razón «Casa Anunciadora», Palaco 8.

Se vende una finca con tres pisos, entresuelo y botiga, en la calle del Socorro, n.º 19 y 21. Darán razón al n.º 21

Bicicleta Se vende una en excelente estado. Buena marca. Para informes «Casa Anunciadora».

Navigation Generale Italiana y la Veloc Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores. Próximas salidas de Barcelona ARGENTINA, 21 Julio. REGINA ELENA, 26 Agosto P. UMBERTO, 29 Julio. SAVOIA, 1.º Septiembre. RE VITTORIO, 12 Agosto. UMBRIA, 3 Septiembre. BRASILE, 14 Agosto. P. UMBERTO, 16 Sediembre.

AGUAS DE SAN HILARIO SACALM Servicio de automóviles entre Hostalrich, Arbucias y San Hilario, combinados, desde 1.º de Julio con el tren ligero que sale de Barcelona á las 7'21 de la mañana y tren correo 1'30 tarde. Para billetes, Rambla del Centro, 6, Despacho Central

GLIDINE Reconstituyente vegetal de primer orden Consultese á los médicos!

DEBILIDAD SEXUAL ESTERILIDAD Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote. De venta en Palma, Don Mateo Colóm, Harina, 34 y 36

LLOYD ITALIANO Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos. Próximas salidas P. MAFALDA, 22 de Julio FLORIDA, 25 Septiembre INDIANA, 7 Agosto INDIANA, 9 Octubre CORDOVA, 21 Agosto M. NDOZA, 15 Octubre P. MAFALDA, 9 Septiembre P. MAFALDA, 28 Octubre COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Lisor Benedetto y Anís Fuster